

<b>ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012</b>			
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>Nº</b>	<b>ACUERDO</b>
PRIMERA EXTRAORDINARIA	03/01/2012	1	Adjudicar la contratación del Servicio de Transporte de Mensajería Región Metropolitana y Regiones a la empresa M&M S.A., en la modalidad y precios señalados en la presentación realizada por la Srta. Miranda, la que se ordena archivar como antecedente del presente acuerdo, instruyendo al Gerente General para suscribir el contrato correspondiente, conforme a las condiciones ya explicitadas y las demás contenidas en los términos de referencia respectivos
		2	<p>Aprobar la extensión del contrato de Redes y Telecomunicaciones con la empresa GTD MANQUEHUE por el plazo de un año, contado desde la fecha establecida para su término, en atención a los fundamentos expuestos por la Gerente de Tecnología Sra. Sandra Vallejos y considerando de manera especial el ahorro efectivo que dicha modificación y extensión supone para la Empresa de Correos de Chile y la evidente mejora de los servicios que la plataforma tecnológica actualmente provee.</p> <p>Instrúyase a la Administración a suscribir los instrumentos necesarios para la ejecución del presente acuerdo, incorporando en ellos las prestaciones y ahorros convenidos con el proveedor, detallados en la presentación realizada por la Gerente de Tecnología.</p>
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	01/02/2012	11	Aprobar el servicio postal de Casilla Internacional Miami con las características, atributos, servicios adicionales y tarifas de envíos hasta 10 kilos, según se contiene en detalle en la presentación efectuada. El servicio para envíos entre 15 kilos y 50 kilos se aprueba en forma condicionada a que sus tarifas no sean superiores en más de un 5% a lo ofertado por otros Correos Nacionales. Se ordena archivar la presentación como parte integrante del presente acuerdo y se instruye a la Administración que evalúe el proyecto y le efectúe

<b>ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012</b>			
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>Nº</b>	<b>ACUERDO</b>
			seguimiento informando de ello al Directorio
		<b>12</b>	Autorizar el alza en un 4,4% de las tarifas de los servicios que presta la Empresa de Correos de Chile, con la excepción de la carta normal, carta más, casillas, giros, valijas, distribución física y operaciones especiales. Instruir a la Administración para que establezca un Comité Comercial y de Ventas que estudie y efectúe un análisis amplio de las tarifas de la Empresa de Correos de Chile, presentando al Directorio en la primera sesión de Abril de 2012 una propuesta de Política Tarifaria para el año 2012.
		<b>13</b>	Aprobar el servicio adicional de aviso SMS y /o e-mail con las características que se contienen en la presentación efectuada, la cual se ordena archivar como parte integrante del presente acuerdo y fijar la tarifa propuesta, para cualquiera de las dos modalidades de este servicio adicional
		<b>14</b>	Aprobar la prestación del servicio de Giro Internacional UPU con Colombia, Ecuador, Costa Rica, Cuba, República Dominicana y Argentina, con las características, condiciones y tarifas señaladas en la presentación efectuada.
		<b>15</b>	Autorizar la emisión del sello conmemorativo “85 años de Carabineros de Chile”, en las condiciones y con las características señaladas en la presentación.
<b>TERCERA EXTRAORDINARIA</b>	<b>04/06/2012</b>	<b>37</b>	Designar al Gerente de Contraloría Interna como encargado de definir aquellas metas de las Guías del SEP que se deberían cumplir al 100% y cuáles se dejarían encaminadas. Lo anterior, con un Director asociado a cada meta y con el trabajo directo de las Gerencias correspondientes a la materia. Instruyen a la Administración traer a conocimiento y resolución del Directorio la proposición final sobre la materia.
		<b>38</b>	Aprobar el Plan Anual de Auditoría 2012-2013 que se contiene en detalle en la presentación exhibida por el señor Gerente de Contraloría Interna

<b>ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012</b>			
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>Nº</b>	<b>ACUERDO</b>
CUARTA EXTRAORDINARIA	30/07/2012	53	Autorizar a la Administración de la Empresa de Correos de Chile para gestionar los procesos que sean necesarios para la instalación de una nueva estructura en la Agencia Antártica de acuerdo a la normativa vigente.
QUINTA EXTRAORDINARIA	20/08/2012	55	<p>Autorizar a la Administración para negociar con la empresa Wireless &amp; Mobile Chile S.A. a objeto de disminuir la cantidad de dispositivos móviles a arrendar por parte de la Empresa de Correos de Chile, de 1.054 a 496, con sus respectivos accesorios, suscribiendo en tal sentido el Contrato correspondiente.</p> <p>Declarar desierta la Licitación Pública convocada por la Empresa de Correos de Chile para la adquisición o arriendo de dispositivos móviles, elementos de carga y servicios asociados, por no cumplir ninguno de los oferentes con los requisitos exigidos en las Bases Técnicas de la Licitación y autorizar a la Administración para que, a través del procedimiento de trato directo o de importación por tratarse de servicios de naturaleza estratégica y que se requieren en forma urgente, contrate la mejor alternativa para los intereses de la Empresa de Correos de Chile, de compra de los dispositivos móviles y sus accesorios, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada</p>
SEXTA EXTRAORDINARIA	10/09/2012	62	Aprobar los Estados Financieros de la Empresa de Correos de Chile al 30 de Junio de 2012
		63	Aprobar la Política General de Seguridad de la Información, la Política de Uso de Recursos Tecnológicos, el Plan de Seguridad y las funciones del Oficial de Seguridad de la Empresa de Correos de Chile y su dependencia del Gerente de Contraloría Interna, de acuerdo a lo contenido en detalle en la presentación efectuada.
		64	Delegar en la señora Presidenta del Directorio las facultades de carácter administrativo en lo concerniente al Gerente de Contraloría Interna de

<b>ACUERDOS DE DIRECTORIO SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012</b>			
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>Nº</b>	<b>ACUERDO</b>
			la Empresa de Correos de Chile
		<b>65</b>	Ratificar al Gerente de Contraloría Interna de la Empresa de Correos de Chile como Encargo de Prevención de los Delitos establecidos en la Ley N°20.393 sobre Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho
		<b>66</b>	Aprobar las modificaciones del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Empresa de Correos de Chile por los motivos y en el sentido que se indica en las presentaciones efectuadas por el señor Gerente de Recursos Humanos y el señor Jefe de Seguridad.
<b>SÉPTIMA EXTRAORDINARIA</b>	<b>16/10/2012</b>	<b>74</b>	<p>Aprobar el informe final de la asesoría realizada por Insight Partner Group para la elaboración por parte de la Empresa de Correos de Chile de su Plan Estratégico así como la propuesta para que esa misma empresa asesore a la Administración en la fase de implementación de las iniciativas definidas en dicho Plan Estratégico.</p> <p>El Directorio instruye a la Administración para que suscriba el contrato de servicios respectivo por el período de dos meses, a un valor de UF 220 mensuales, en conformidad a la propuesta realizada.</p>